

CORONA FUNEBRE

DEL SEÑOR DON

DANIEL LOPEZ

(Q. E. P. D.)

1848-1892.

9 DE JUNIO DE 1894.



GUAYAQUIL.

Imprenta de "El Tiempo".

PLAZA DE ROCAFUERTE Nos. 7, 8 y 9.

1894.



Daniel López

Pierre Petit Phot.

Place Cadet . Paris

DANIEL LOPEZ.



pesar de que la muerte es un natural é ineludible accidente de la vida, siempre causa profunda pena la desaparición de aquellas personas que han sabido distinguirse siendo útiles para la patria, la sociedad y la familia; y es por esto que, al recibirse en Guayaquil la infausta nueva del fallecimiento de **Dn. Daniel López**, ocurrido en Madrid el 9 de junio de 1892, diversas y elocuentísimas manifestaciones de duelo hicieron en varios pueblos de la República, numerosas personas se asociaron á la familia

para deplorar con ella el triste suceso, la prensa le dedicó sentidas necrologías, y el Amor, la Amistad y la Gratitude, tejieron coronas para depositarlas en la simbólica tumba que se levantó á su memoria.

Y méritos indiscutibles tuvo, á no dudarlo, **Dn. Daniel López** para que por modo así extraordinario se hiciese público el sentimiento producido por su muerte, pues en labor constante y distinguiéndose por su bondadoso carácter, su filantropía y su acendrada honradez, contribuyó á la felicidad de los suyos, al progreso de su país y al alivio de muchas desgracias.

Modesto en sumo grado, jamás hizo ostentación de los conocimientos que poseía ni de los honrosos actos que ejecutaba.

La tranquilidad del hogar la prefería á todo y huía de las vanas pompas siempre que le era posible, lo que no impidió que ocupase distinguidísimo puesto en la Sociedad y en varias corporaciones, y tuviese á su cargo en este puerto la representación de la República de Nicaragua y en su ciudad natal la del Salvador.

El fomento de la instrucción pública le interesaba sobremanera y á ello contribuyó con verdadera liberalidad.

La muerte lo sorprendió cuando solo contaba poco menos de cuarenta y cuatro años de edad, pues vió la primera luz en Jipijapa (Provincia de Manabí) el 15 de setiembre de 1848, siendo hijo legítimo de Dn. Manuel Antonio López, respetable caballero colombiano y de la virtuosa señora doña Carmen Salto, guayaquileña distinguida.

Después de haber practicado los primeros estudios al lado de su familia, su afición por la ingeniatura le hizo abandonar su ciudad natal en 1862, época en la que partió para Francia y allí ingresó en "L'Institution Maraille" en Villiers-Levelle, comenzando así los estudios serios que luego continuó en París en "L'Institution Farat" en calidad de alumno externo.

El vehemente deseo de concluir cuanto antes el estudio de la carrera á que con tanta decisión se había dedicado, lo hizo contraerse tanto al trabajo que á consecuencia de esto su salud desmejoró en términos que los facultativos de la capital de Francia le auguraron un próximo desenlace fatal si continuaba contraído de tal modo á la labor que se había impuesto. Fuerza le fué pues seguir los consejos de la Ciencia y por este motivo en vez de entrar, como lo deseaba, á "L'Ecole Centrale," hubo de conformarse con ingresar á "L'Ecole Imperiale de Grignon" en la que, con una constancia altamente recomendable y á riesgo de perder del todo la salud, logró completar sus estudios de Agrimensor y adquirir los títulos respectivos.

Bastante enfermo, volvió al seno de su familia el año de 1870, y no obstante esta circunstancia, deseando aliviar á su señor padre Dn. Manuel Antonio, que estaba ya avanzado en años, se unió con su hermano Dn. Estevan para fundar una casa de comercio bajo la razón social de "López Hermanos", que comenzó los negocios el año 1871.

Con fecha 4 de agosto de 1882 y bajo la presidencia de Dn. Fernando de Lesseps, le fué conferido el título de "Miembro de la Sociedad Geográfica de París."

Sucesivamente desempeñó cargos honoríficos, entre otros la Presidencia del Concejo Municipal de Jipijapa; Presidencia del Comité Protector de los Incendiados de Jipijapa el año 1887; Presidencia de la Sociedad Filantrópica del Guayas; Presidencia de la Sociedad de Beneficencia Manabita; Presidencia

del " Club de la Unión " de Guayaquil ; Miembro Director de la Junta de Beneficencia Municipal de la misma ciudad.

Con motivo de las elecciones el año 1889 le fué ofrecida por sus compatriotas de Manabí, la Diputación por la misma Provincia, y el Sr. López renunció al honor que se le dispensaba, contestando modestamente, que pensaba poder servir mejor á su patria como simple ciudadano.

Extendiendo la esfera de los negocios de su casa de comercio, hizo viajes frecuentes á Europa, á la América del Norte y á la mayor parte de las Repúblicas de la América Meridional.

Fué muy pródigo en hacer el bien. En Jipijapa regaló á la Iglesia el reloj de la torre, un órgano magnífico, la pila bautismal, y en unión de su hermano Estevan las dos hermosas pilas de mármol para agua bendita.

Aparte de los regalos particulares en socorro de la desgracia, proporcionó á la Beneficencia Municipal de Guayaquil \$ 10,000 sin interés y para que esta los pagase cuando lo tuviese á bien ; y en su testamento le dejó igualmente valioso donativo, así como legó \$ 8,000, para la refección de la Iglesia principal de Jipijapa.

Vida de actividad, de honrada labor, y de benéficas acciones, la vida de **Dn. Daniel López** deja imperecederos recuerdos y ejemplos dignos de imitación.

A los que le sobrevivimos tócanos, pues, conservar esos recuerdos, seguir esos ejemplos y colocar sobre su tumba inmarcesibles coronas.

Sea esta ligera biografía una hoja modesta de esas coronas.



A LA MEMORIA

DEL SEÑOR DON DANIEL LOPEZ.

El hombre no está completamente muerto, sino cuando todos los que le han amado en la tierra se han acostado á su turno en la tumba, que no habla ya de ellos á las nuevas generaciones. Hasta entonces vive la vida de los que le sobreviven, y esta es la aurora boreal del sepulcro.

LAMARTINE.



a amistad, uno de los más dulces sentimientos del alma, que como aroma delicioso la deleita, y como esencia divina la conforta, nos dicta hoy estas líneas que con afecto delicado y puro tributamos á la memoria de nuestro excelente amigo, el señor Daniel López, cuyo inesperado fallecimiento acaecido en España, cubrió de luto á la Sociedad guayaquileña que se envanecía de contarlo entre sus miembros más distinguidos.

Pertenecía el señor López á una honorable familia de Manabí: sus virtuosos y dignísimos padres supieron darle una esmerada educación, convencidos de aquella máxima de Clemente XIV: "según la educación que recibimos llegamos á ser todo ó nada."

Desde niño enviáronle á Europa, y en aquel centro de grandes progresos, dominado como estaba por la pasión del estudio, iluminó el señor López su inteligencia, de suyo despejada, con la luz de varios ramos del humano saber, y adquirió ese trato exquisito, esos modales cultos que tanto adornaban su persona.

Joven y lleno de conocimientos científicos y literarios, regresó á su patria, en donde se dedicó al comercio, manifestando desde luego extraordinario talento en esa importante carrera.

Apóstol del trabajo se consagró con asidua constancia y acrisolada honradez en sus compromisos á la dirección de sus negocios y á las múltiples ocupaciones que esta profesión requiere; y debido á eso logró levantar una fortuna considerable, que por grande que fuese nos parecía muy inferior al inmenso tesoro de sus cualidades morales.

De su caritativo corazón dió espléndidas muestras, socorriendo con inagotable caridad al necesitado y prodigando con liberalidad su dinero á todas las instituciones filantrópicas y á cuanto grande y provechoso se iniciaba en la patria.

Su carácter suave y franco le conquistó amigos y admiradores en todas las clases sociales bastando el tratarle para en el acto reconocer y estimar sus altos méritos.

Por este conjunto de magníficas prendas del espíritu y del corazón, ¿no es acreedor á que su nombre sea enaltecido como un símbolo de ilustración, de honradez, de filantropía y de actividad en el progreso?

Ah! la continua labor intelectual había minado lentamente su preciosa existencia. En busca de mejor clima para reparar su quebrantada salud partió á Europa, y cuando alegre y feliz con la favorable opinión de los sabios facultativos á quienes consultó acerca de su enfermedad, se echó á viajar por las principales ciudades de ese Continente, contemplando las bulliciosas linfas del Rin, las pintorescas montañas de Suiza, los vergeles de la poética Italia, al pisar la hermosa tierra de España el ángel de la muerte lo arrebató á la vida y al amor de propios y extraños.

¿Que ha quedado del amante hermano, del inmejorable amigo, del notable comerciante, del filántropo caballero á quien nada le era tan agradable como ocuparse en obras de caridad realizando por decirlo así el ideal de lo que debe ser el hombre en sociedad?

Quedan ejemplos nobilísimos: enseñanzas gratas que como luminosa huella servirán de norma á la juventud.

Nosotros, que tuvimos la dicha de ser sus leales amigos, unímonos á su respetable familia, y salvando con el pensamiento la distancia que nos separa de su tumba inclinémonos á elevar fervientes oraciones por su eterno galardón en la patria celestial.

Guayaquil, diciembre 24 de 1893.

Jacinta H. Peña de Calderón.

IN MEMORIAM.



Como soy creyente, para mí tengo por cosa de fé que mi amigo el señor DANIEL LÓPEZ no ha muerto. Voy á decir en qué me fundo.

La fé nos enseña que Dios creó al hombre á su imagen y semejanza, por lo que también es inmortal; de modo que lo que llamamos muerte, no es la nada, sino una transformación, cumplido el término de la expiación, con la que purgamos, durante nuestra corta permanencia en la tierra, el pecado de la desobediencia y orgullo de nuestros primeros padres.

Según en este mundo nos manejemos, seremos juzgados por el Eterno; los buenos entrarán nuevamente al paraíso, manera figurada para expresar que gozarán de la gracia de Dios. La idea del juicio final vino á debilitarse con el transcurso de los siglos, y para rememorarla encarnó el Hombre-Dios en una virgen, nos dió ejemplo de una vida abnegada y de fraternal caridad, que tuvo por premio su transfiguración gloriosa, como pasará con los buenos.

Esta enseñanza fué por amor á los justos, para fortificarlos en la fé y en la verdad, á fin de que no desmayásen en la práctica de las virtudes, entre las que, la más grande es la caridad, para alcanzar el premio eterno.

Ahora, como mi amigo el señor DANIEL LÓPEZ fué la caridad personificada; como en sus viajes, vigiliás y en todos los actos de su laboriosa existencia, sólo se propuso el bien de la familia y de la sociedad: ¿cómo no confiar en que las promesas del

Señor, que es misericordioso hasta con los pecadores, no se han de cumplir con nuestro amigo Daniel y que hoy goce de la vida eterna? ¡él que fué tan pródigo en obras de beneficencia!

En esta idea nos afirmamos más por el recuerdo de lo que fué Dn. DANIEL LÓPEZ desde su adolescencia hasta su muerte. Prescindiremos, al rememorar su existencia, de blasones y genealogías, porque creemos que en el hombre lo más grande y bello es su bondad, su filantropía, una inteligencia cultivada con esmero, aplicada y consagrada al bien y á lo bueno.

Por esto aun cuando mi sentido amigo pertenecía á una de las más honorables y ricas familias de Manabí, recordamos este particular porque en mucho contribuyó á formar su carácter elevado y benéfico y para recibir una sólida instrucción con los estudios de ingeniatura civil que cursó en París, adonde muy joven fué enviado á recibir su educación.

Dotado de suma aplicación pero de salud delicada, el exceso de trabajo al que se entregó, le hizo contraer la enfermedad que tan prematuramente lo arrebató del mundo de los vivos; y fué causa para que los facultativos le prescribieran abandonar los estudios para poder conservarse.

Con este motivo volvió á la Patria sin concluirlos. En ella, el aire del país natal, los cuidados de la familia, y su juventud, pronto lo restablecieron y con la salud se avivó el deseo de viajar por países extranjeros con el propósito tanto de aumentar su instrucción como de establecer sólidas relaciones comerciales, á fin de hacer conocer nuestros frutos tropicales y desarrollar las industrias de la nación.

Su consagración al trabajo estimulada por su genio vivo y emprendedor con los variados conocimientos que poseía; á la vez que el tino y probidad con que desempeñaba las comisiones que se le confiaban, pronto convirtieron á la Casa Comercial que fundó en Jipijapa el año 1871, y á la que estableció luego en esta plaza en un centro de importantes operaciones comerciales, lo mismo que un gran factor para la creación de nuevas industrias, en las que no solo arriesgó grandes capitales, sino que también esta protección le costó gruesas pérdidas.

Los mismos cuidados prestaba á otros fines humanitarios y sociales, para todo establecimiento que tenía por objeto la caridad y el alivio de los desgraciados.

Fué por algún tiempo Presidente de la Sociedad Manabita, y miembro director de la Beneficencia Municipal y á todas las ayudó con erogaciones cuantiosas. Por una sola vez dió \$ 10,000 á la Sociedad de Beneficencia, sin interés y sin plazo. También donó otros diez mil pesos para la reconstrucción de la iglesia de Jipijapa. Y si la muerte no le hubiera sorprendido cuando apenas contaba 41 años de edad, muchas cosas atesti-

guarían hoy su munificencia. Sólo citaremos el altar de mármol con el que se proponía embellecer el Hospicio del Corazón de Jesús, de esta ciudad, para lo que había pedido planos adecuados al inteligente arquitecto municipal de la Beneficencia, que por desgracia llegaron á su fallecimiento.

Las obras, pues, de mi amigo, en su corta existencia, fueron las de un varón piadoso y bueno, modesto aún en su ardiente caridad, consagrado al trabajo y al progreso social, apoyo y consuelo de algunos desgraciados.

La familia de DN. DANIEL LÓPEZ y la sociedad tienen sobrados motivos para lamentar su pérdida tan prematura, pero una y otra deben confiar en el Altísimo con la fé del carbonero, de que por la divina misericordia hoy goza de la dicha de los buenos y benéficos en galardón de su ardiente caridad.

José D. Elizalde Vera.

HOMENAJE

A LA MEMORIA DE DON DANIEL LOPEZ.

(Fallecido en Madrid el 9 de Junio de 1892.)

¡ Felices los que duermen en
las tumbas!—YOUNG.◉



aniel López ha muerto! ¿Qué es ese velo impenetrable que oculta el principio y fin de la vida? ¿Dónde está ese poder invisible que con perfecta armonía rige la naturaleza toda y en hora fatal envía la pálida muerte á segar para siempre ciertas existencias?

.....
Cuando nos preguntamos el porqué de algunos sucesos humanos, sentimos herido el corazón y agobiado el cerebro por fúnebres ideas.

Ayer no más, joven aún, era una vida llena de merecimientos: hombre honrado, respetuoso consigo mismo, ciudadano amante de su patria, amigo amable, consecuente, generoso, caballero en toda sociedad, apoyo del débil, sostén del desvalido, filántropo por principios, en toda su extensión. ¿Por qué, pues, apagar así para siempre tan útil existencia?

Respetemos los arcanos de Dios; y si el recuerdo de los de este mundo sirve para el que cesó de ser,—¡Daniel López! tu alma pura y generosa, elevándose por la región del azulado

firmamento, llegará sonriente y feliz á la mansión de los justos, que aquí, sobre tu tumba bien merece grabarse para memoria, el siguiente epitafio de un célebre poeta :

“ Aquí yace un mortal que fué estimado
“ Por piadoso doquiera que ha existido :
“ Ya la tierra sus restos ha cubierto
“ Mas su honradez y su virtud no han muerto.

Guayaquil, junio 13 de 1892.

J. G. A.

DANIEL LOPEZ.



Guayaquil ha sido dolorosamente sorprendido con la inesperada noticia del fallecimiento en la Capital de España, del acaudalado comerciante con cuyo nombre encabezo estas líneas.

Y Guayaquil en general y sus amigos en particular hemos tenido sobrada razón para lamentar su prematura muerte, porque Daniel López era un gran carácter y un noble corazón.

Hombre de labor, era á la vez de grande sentimiento ; y tanto como adoraba el trabajo rendía culto á la amistad.

Noble, generoso, filántropo, pasó por sobre la tierra derramando bienes que su modestia encubría, porque su afán no era brillar por la ostentación, sino hacer el bien por el solo placer de ejercerlo.

Bastantes méritos tuvo contraídos con esta sociedad para que haya hecho suyo este duelo, como que fué miembro querido de ella.

Y los que como quien estas líneas consagra á su memoria, se honraron con una cordial amistad, llorar debemos sobre su tumba y conservar imperecederos sus recuerdos, como culto póstumo ofrecido á quien tantos ejemplos que imitar nos dejó sobre la tierra, y con ellos el inmenso pesar de su eterna partida.

Que su alma que descansa ya en el seno del Creador, derrame gracias y conformidad en el corazón de sus desolados hermanos y deudos.

Guayaquil, junio 14 de 1892.

J. M. Q.

JUSTO HOMENAJE,

DOLOROSA RECORDACION A LA MEMORIA DE DON DANIEL LOPEZ.



Si debemos rendir pleito homenaje al talento y á los grandes conocimientos humanos, igual deber es tributar á las altas virtudes, á los eminentes méritos morales y sociales, cuando los hombres por natural disposición y por bien cimentada educación, llegan á formar en la sociedad una especie de modelo irreprochable que se vé como elevado por encima del común de los demás hombres para que puedan copiar esos preciosos perfiles; cuando éstos llegan á abandonar la vida material de este bajo mundo, para entrar en consorcio con los espíritus puros del Cielo, la desaparición de tales genios del bien implica para la sociedad una verdadera desgracia, un infortunio, para muchos un infortunio abrumador! El señor don Daniel López estaba colocado en primera línea entre esos espíritus protectores de la humanidad, que practican el bien obedeciendo sólo á los espontáneos y generosos arranques de su alma: todo convergía en él para que se le pudiera designar como gran modelo: sus altas virtudes, su dulzura de carácter, su exquisita educación, su acrisolada probidad, su instrucción é importantes conocimientos que como miembro del alto comercio le hicieron distinguido y respetable, su modestia, y más que todo su probado empeño de favorecer á los necesitados y de ser útil á sus semejantes en los casos que le fué dable, hacían de don Daniel López el caballero cumplido y digno de estimación, cuya vida de ejemplar virtud nos deja mucho que imitar.

Tributado ya este pálido homenaje á sus merecimientos, los lazos de su amistad sincera que para él eran sagrados, son también y, precisamente, un motivo por el que me cabe á mí ha-

cer la más dolorosa recordación, participando de un modo vehementemente y real con sus dignos hermanos y familia, del justísimo pesar que les aflige en estos momentos. No podré menos como amigo que fuí de él, de quien merecí verdadera estimación, atenciones, y aún favores, que recordarle siempre con cariño y gratitud, y asociarme por todas maneras al dolor que experimentan sus allegados y amigos, de cuyo número soy el más insignificante.

Guayaquil, junio 14 de 1892.

Ignacio F. Cepeda.

DANIEL LOPEZ.



ste varón justo bajo todos conceptos estimable, ha descendido á la tumba, pagando así el fuerte tributo impuesto á nuestra naturaleza. ¿Qué nos queda ahora á los que tuvimos el honor de figurar entre aquellos á quienes benévolamente dispensaba su amistad y aún protección?; nada, ni ninguna otra cosa. que deplorar tan infausto acontecimiento; con tanta mayor razón cuanto que no pudimos ni aún siquiera contemplarlo en sus últimos momentos, pues que ha fallecido fuera de la cara Patria, aunque en suelo hospitalario.

Nosotros que tuvimos la dicha de que se nos contase como amigos, y que aun más nos dispensase protección, pudimos apreciar muy de cerca la nobleza de alma que distinguía al que fué DN. DANIEL LÓPEZ; deplorando pues su desaparecimiento de este mundo, unimos nuestro duelo al de su generosa familia, á quien deseamos conformidad cristiana; y elevamos nuestras preces al Criador para que lo mantenga en el seno de los justos.

Nuestro óbolo es pequeño; pero es el resultado de nuestro sincero afecto, y la expansión natural de nuestros sentimientos; recíballo como tal, la enlutada familia.

Guayaquil, junio 18 de 1892.

Manuel F. Cucalón.

Alcides Aguilera.

OBITO.

Un cablegrama fechado en Madrid y enderezado á la respetable casa comercial de Dn. Daniel López, nos ha impuesto del fallecimiento de ese estimabilísimo caballero que viajaba por Europa, hace algún tiempo, en busca de salud.

Hondo vacío deja el señor López en la sociedad guayaquiña, que supo apreciar debidamente las raras prendas de que estaba adornado, pues que fué un cumplido caballero, honorabilísimo y acaudalado comerciante, modelo de deudos y de amigos, y entusiasta por todo lo que significaba algún progreso, alguna mejora para el país.

Reciba su desconsolada familia la más sincera expresión de nuestra condolencia.

[De «Los Andes» del 11 de Junio de 1892.]

EL SEÑOR DANIEL LOPEZ

ha fallecido en Madrid. Esta noticia ha sido comunicada por el cable. No sabemos aún, por tanto, qué enfermedad le sobreco-
gió.

El señor Daniel López, nacido en la provincia de Manabí, había establecido aquí una respetable casa de comercio, importadora y exportadora, cuya razón social lleva su nombre, siendo su oficina Agencia de los vapores alemanes "Hamburg Pacific Dampfschiffs Linie".

Joven aún era el señor López, soltero y muy estimable. Enviamos á sus deudos nuestro sentido pésame.

[De «La Nación» del 11 de Junio de 1892.]

DUELO.

Hoy hemos recibido la infausta noticia de la muerte del señor don Daniel López, acaecida en Madrid (España).

El fallecimiento de este respetable comerciante y cumplido caballero ha causado profunda sensación de pesar, tanto en el alto comercio de esta plaza, como en la sociedad que contaba al señor López entre sus miembros más distinguidos.

Participando nosotros del duelo general que ha causado el fallecimiento del señor López, lamentamos la pérdida de tan digno ciudadano, que nos priva de un sincero amigo, dotado de un

espíritu entusiasta y emprendedor que tanto ha hecho por levantar las industrias nacionales, y de un protector decidido por todo lo que tendía al progreso de esta su patria que tanto amó y á la que ha hecho importantes servicios.

El señor López, desempeñaba en esta ciudad el Consulado de Nicaragua y su muerte ha enlutado justamente la bandera de la nación que representaba.

La familia López que llora hoy una desgracia irreparable tendrá en nosotros quien la acompañe en su acerbo dolor.

(De «El Globo» del 11 de Junio de 1892.)

DANIEL LOPEZ.

El cable ha trasmitido de Hamburgo la infausta nueva de la muerte, en Madrid, de nuestro distinguido amigo y compatriota, señor don DANIEL LÓPEZ, antiguo y acaudalado comerciante de esta plaza, y, por mil títulos, uno de nuestros más notables filántropos.

Sin detalles acerca de tan sensible acontecimiento, nos limitamos, por hoy, á deplorar el suceso que priva á nuestra patria de uno de sus mejores hijos.

Nadie que haya tratado á Daniel López habrá dejado de ser su amigo.

Modesto, franco, generoso, sin pretensiones de ningún género, caballero en todas sus relaciones sociales, filántropo en toda situación, don Daniel López fué uno de los comerciantes más queridos y respetados de nuestra sociedad.

Su muerte tenía que ser, como ha sido, general y justamente sentida.

En la plenitud de la vida, y cuando largos años de fecunda actividad podía dedicar aún el progreso efectivo de la República, viene á sorprenderle el término de su peregrinación, lejos de la patria que tanto amaba.

El comercio, la agricultura, las industrias, las corporaciones de beneficencia, todas las relaciones sociales y una larga y respetable familia están de duelo.

Cuando muere un hombre como Daniel López, no hay quien no deplora su desaparición.

Profundamente afectados por tan triste suceso, enviamos á su familia, en la que tenemos tantos amigos, nuestra sincera manifestación de condolencia.

¡Felices los que mueren dejando ejemplos y enseñanzas dignas de ser imitadas!

[Del «Diario de Avisos» del 11 de Junio de 1892.]

DANIEL LOPEZ.

Profundamente ha conmovido á la sociedad guayaquileña la infausta nueva del fallecimiento del estimabilísimo caballero, don **Daniel López**, quien en busca de mejor clima, ausentóse no ha muchos meses, en compañía de su señorita hermana. Cuando los informes que acerca de su salud se tenían por correo eran todos halagadores y hacían abrigar la grata seguridad de su completo restablecimiento, el cable trasmitió en la noche de anteayer la triste noticia de que había dejado de existir en la capital de España, á donde, según se presume, se había trasladado en los primeros días de este mes.

La esmerada educación, la esquisita urbanidad, la inquebrantable lealtad, el amor acendrado á su familia, la consagración constante al trabajo, eran prendas que caracterizaban al estimado amigo cuya prematura desaparición del mundo de los vivos hoy deploran cuantos le conocieron.

Pródigo en hacer el bien, siempre estuvo pronto á enjugar las lágrimas de los infelices y satisfacer las necesidades de los menesterosos. Y como amigo, era un modelo.

La elevada posición que supo conquistarse, es la mejor prueba de que don **Daniel López** poseía verdaderos méritos, y que con su muerte ha perdido la sociedad de Guayaquil, uno de sus distinguidos miembros.

El alto comercio lamenta también la pérdida de uno de sus más entusiastas colaboradores, y creemos que difícilmente reemplazará el vacío del valioso ascendiente que tenía el malogrado señor López.

Nosotros que pudimos apreciar en más de una ocasión los indisputables méritos y relevantes prendas que hacían acreedor á toda clase de consideraciones al señor **Daniel López**, lamentamos de todo corazón su temprana muerte y acompañamos á su digna familia en la desgracia que le ha sobrevenido.

La Redacción de "El Tiempo" envía, pues, á los deudos del finado el más sentido pésame desde estas columnas, y les desea la resignación necesaria para resistir el dolor de tan inesperado como rudo golpe del destino.

(De «El Tiempo» del 12 de Junio de 1892.)

DUELO SOCIAL.

El cable con su inexorable laconismo ha comunicado antier el fallecimiento del señor don **Daniel López** ocurrido en Madrid.

El señor López fué la personificación del trabajo y de la alta concepción económica á lo cual debió la elevada posición que logró aquistarse en el alto comercio.

Persona social muy distinguida y ameritada, la noticia de su fallecimiento ha causado honda sensación en la sociedad guayaquileña en la cual ocupó en vida muy señalado puesto.

Reputamos su pérdida como un verdadero duelo social, porque, si el señor López como hombre de labor y actividad fué ejemplo y enseñanza, como persona social fué guía y consuelo, y hombres de tal calidad son poco comunes.

Nosotros no lo tratamos, pero supimos reconocer y admirar sus méritos, y es por esto que deploramos su fallecimiento como el de un hombre útil y muy honorable.

Que estas ligeras líneas, brote espontáneo de nuestro respeto hacia la memoria del distinguido finado, vayan á servir de pasajero lenitivo al justo dolor de sus señores hermanos y más deudos.

(De «El Censor» del 13 de Junio de 1892.)

DON DANIEL LOPEZ.

El telégrafo ha comunicado la triste nueva de haber muerto en Madrid, el 10 del corriente, el notable caballero cuyo nombre escribimos aquí.

Hay tumbas que no debían abrirse nunca, si esto fuera posible. El señor López, filántropo en toda la extensión de la palabra, y uno de los manabitas de más nobles miras que han honrado su cuna, ha muerto joven y cuando su existencia era acaso más necesaria para los muchos necesitados á quienes sostenía con su capital, ganado á esfuerzos de laborioso trabajo.

Aquí en esta misma ciudad hay varias personas á quienes asistía solícita la mano piadosa del señor López.

Sin tiempo para más nos reservamos para en seguida honrar su memoria como justamente lo merecen los buenos.

[De «El Horizonte» del 15 de Junio de 1892.]

LA OPINION NACIONAL

de Lima, con fecha 27 de Junio de 1893, registra una Correspondencia de Guayaquil en la cual su autor el señor *Brousac*, se expresa respecto á Dn. Daniel López en los términos siguientes :

El 11 del actual dejó de existir en Madrid el acaudalado comerciante y cumplido caballero don Daniel López. Laborio-

so como pocos, deja una cuantiosa fortuna por su trabajo adquirida ; filántropo distinguido, pocas fueron las obras de beneficencia que no encontraran en él poderoso y eficaz concurso. Ha muerto repentinamente y tan inmensa desgracia para su respetable familia, ha causado hondo pesar en toda la sociedad guayaquileña y en el alto comercio de esta plaza, en el que el señor López figuraba en primera línea.

“EL TIEMPO”

del jueves 28 de Julio de 1892 publicó una correspondencia especial fechada en Chone el 20 del mismo mes, la cual contiene los siguientes párrafos.

.....

Aunque tarde, me creo obligado á dedicar unas cuantas líneas á la memoria del malogrado señor don Daniel López, fallecido en la Capital de la Madre Patria, el 9 del mes próximo pasado.

Dotado el señor López de una inteligencia despejada, de espíritu progresista y emprendedor por naturaleza, y con notables aptitudes para los negocios comerciales, es indudable que con su muerte ha perdido el país un ciudadano útil, de quien podía esperarse mucho, y con justicia el litoral ha lamentado dignamente la desaparición de ciudadano tan conspicuo y honorable.

En las principales ciudades de esta provincia se han celebrado pomposas honras fúnebres por el eterno descanso del filantrópico finado, en señal de la gratitud de todos estos pueblos para con el señor López, entusiasta benefactor de esta comarca.

.....

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 14 DE JUNIO DE 1892.

Abierta por el señor Presidente don Manuel Zavala, concurrieron los señores Villacreses Benjamín, Campozano Adolfo, Villacreses Fernando y el suscrito Secretario.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación el señor Presidente manifestó que había reunido el I. C. con el exclusivo objeto de que la Corporación dictara un acuerdo á fin de rendir un voto de gratitud y reconocimiento á la memoria de Dn. Daniel López, fallecido en Madrid el 9 del presente, á cuyo fin presentaba el proyecto siguiente, que fué aprobado por unanimidad.

EL I. C. DE JIPIJAPA :

Por cuanto el señor Daniel López merece bien de sus ciudadanos, y á nombre del pueblo de Jipijapa, que le es deudor de muchos beneficios,

ACUERDA :

Art. 1º Consignar en el acta de este día, como motivo de duelo público, el fallecimiento del distinguido ciudadano y filántropo benefactor de esta ciudad Dn. Daniel López.

Art. 2º Llevar todos los miembros del I. C. durante nueve días insignia de duelo, como demostración del sentimiento público por la pérdida irreparable que ha hecho esta sociedad.

Art. 3º Recomendar á la gratitud é imitación de sus ciudadanos los actos públicos y privados del finado Dn. Daniel López, y reconocer publicamente los inmensos beneficios que como miembro que tiempo atras fué de este I. C., prestó á esta población durante su vida.

Art. 4º Conseguir un retrato del filántropo benefactor, para colocarlo en el salón de sesiones del I. C. á fin de que se perpetúe su memoria.

Art. 5º Mandar á los deudos del finado señor López una copia de esta acta en prueba de afectuoso recuerdo y eterna gratitud.

Con lo cual se levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

Manuel Zavala.

EL SECRETARIO,

Nicolás G. Salazar.

Es copia.—SALAZAR.

MUNICIPALIDAD DE JIPIJAPA.

Jipijapa, junio 15 de 1892.

Señores Guillermo, Federico y Eduardo López.

Guayaquil.

El Ilustre Concejo que presido, se reunió el 14 del actual

con el objeto de dar un voto de gratitud á la memoria del que fué Dn. Daniel López [Q. D. D. G.].

Acompaño á la presente, copia del acta, y cumpla con el deber de manifestarles mi expresión de condolencia por la desgracia que les aflige.

Dios guarde á Uds.

Manuel Zavala.

Portoviejo, 15 de junio de 1892.

Señor José Gutiérrez.

Honda pena existe mi corazón por irreparable pérdida nuestro amigo Sr. Dn. Daniel López. A Ud. como digno representante casa finado, á familia y sociedad Jipijapa doy mi más sentido pésame. Juzgo desgracia nacional, amigo.

Joaquín J. Loor.

Señor José A. Gutiérrez.

Acompaño á la muy honorable casa que Ud. representa con la expresión de mi más sentido pésame, por la pérdida del que fué Dn. Daniel López, (Q. E. P. D.).

Manabí está de duelo porque ha desaparecido el acaudalado comerciante, el amigo sincero y el filántropo prohombre.

Loor.

JUSTO HOMENAJE.

Con motivo del fallecimiento del estimable caballero don Daniel López, el señor Gobernador de Manabí ha dirigido al señor Presidente de la Sociedad Manabita de este puerto, el siguiente telegrama :

“ Señor Presidente de la Sociedad Manabita.

Agobiado por el más profundo pesar, por desgraciada noticia fallecimiento nuestro querido amigo y compatriota señor

Daniel López, busco el consuelo compartiendo mi dolor con el que á Ud. y la digna Sociedad manabita de esa ciudad, justamente debe asistirles. Manabí, á quien tengo la honra de representar, está de duelo.

Gobernador.

En contestación, la Presidencia de la Sociedad Manabita, ha trasmitido á la primera autoridad de Manabí el despacho siguiente :

Guayaquil, 18 de junio de 1892.

Señor Gobernador de la Provincia de Manabí:

La Sociedad manabita que tengo el honor de presidir, agradece á Ud. cordialmente la manifestación de pesar que hace Ud á su propio nombre y en el de la Provincia de Manabí, por el fallecimiento de nuestro querido amigo señor don Daniel López. Lamentamos, con justicia, la desaparición de un manabita tan distinguido por sus relevantes méritos, y cuya pérdida es irreparable, como conciudadano y como amigo..

El Vicepresidente de la Sociedad manabita.

Emilio Clemente Huerta.

Las simpatías de que tan merecidamente gozaba el señor don Daniel López, es natural que se traduzcan en manifestaciones de profunda pena, hoy que ya no pertenece al mundo de los vivos, y por eso estimamos como un justo homenaje á su memoria, lo que dejamos copiado.

(De «El Tiempo» del 19 de Junio de 1892.)

RASGOS ELEGIACOS.

A la memoria del señor don Daniel López, nunca bien llorado manabita, le han sido dedicados estos rasgos necrológicos.

DANIEL LÓPEZ.

A hacer esta manifestación nos mueve el más sincero sentimiento de condolencia por la muerte del señor DN. DANIEL LÓPEZ, hijo de esta ciudad, acaecida recientemente en Madrid. La colonia colombiana, aquí residente, estima este acontecimiento como motivo de profundo duelo.

El señor López tenía sangre colombiana en sus venas,

pues que su respetable padre era hijo de nuestra patria, y es justo que, al sentimiento nacional que ocasiona esta desgracia, unamos nosotros la voz colectiva de nuestro dolor.

Una vida toda entera consagrada al trabajo; actos arreglados á la más estricta honradez; sentimientos desinteresados y verdaderamente generosos, hijos de un noble corazón, y, sobre todo esto, la filantropía—que era el más bello rasgo de su fisonomía moral—son los títulos que el señor López lleva al sepulcro, como ejecutorias de su merecimiento á la gratitud eterna de sus conciudadanos y á la religiosa veneración de su memoria. En la corona de inmortales que orle su tumba, queremos que se entrelace esta manifestación, como ramas de ciprés que representa verdadero dolor y respetuosa admiración.

Jipijapa, 13 de junio de 1892.

Cornelio Lourido, M. J. Buenaventura, Martiniano Echeverri, J. de D. Zuluaga, J. M. Echeverri, Jaime Hurtado, Alejandro Suárez.

(De «El Censor» del 21 de Junio de 1892.)

MANIFESTACION.

Se nos envía para su publicación la siguiente expresión de condolencia de aquella provincia, por la sentida muerte del distinguido hijo de ella, señor don Daniel López.

“La infame noticia de la muerte del señor don Daniel López, ocurrida en Madrid el 9 del presente mes, ha causado honda pena entre nosotros sus conterráneos, y la hacemos pública, en nombre de este pueblo, porque los raros méritos de nuestro muy querido amigo son trascendentales.

Impulsados, más que todo, por el deber del agradecimiento, rendimos homenaje á la memoria del señor López, porque nos deja edificantes ejemplos de caridad cristiana y de amor al suelo que lo vió nacer.

Si los beneficios públicos que casi periódicamente recibíamos de su mano generosa han hecho imperecedero su nombre, ¿á cuántas alabanzas será acreedor por los que privadamente se impuso, para dar así expansión á sus sentimientos humanitarios?

Reconocemos que en su corazón abundaba el amor á Jipijapa, pues dió diferentes y marcadas pruebas de ello desde lugares muy distantes; y cuando más gozó, por ser de los primeros para hacer el bien, fué en la ocasión solemne motivada por el devorador incendio de 1887. Su contingente personal y pecuniario dedicados á reparar en algo el cúmulo de necesidades de entonces, fué valiosísimo. ¡ Ah ! ¡ quizás sin la intervención

perseverante del filántropo que lloramos hoy, no podríamos contar con lo que vemos en lo tocante á nuestra localidad !

La pública manifestación de ayer, tanto en el templo como en el campo santo, dedicada al memorado señor López, fué de mucha significación, y servirá sin duda de poderoso lenitivo para sus inconsolables deudos. Nosotros, amigos sinceros, les presentamos la expresión de nuestra pena, y confiamos en que Dios misericordioso habrá señalado el lugar de los justos al benefactor de Jipijapa.

Junio 15 de 1892.

J. Joaquín González, Adolfo H. Campozano, Manuel Zavala, Julio Vivar, L. H. Campozano, José A. Toala, Juan A. Acebo, Sebastián Villacreses, Francisco J. Castillo, Fernando Villacreses, Benjamín Villacreses, Eloy E. Fabara, Francisco J. Castillo, h., Manuel Vivar, Manuel S. Vivar, Nicolás E. Salazar, José A. Gutiérrez, José F. Ceballos, Uladislao Bermúdez, Nelson Gutiérrez, Ubaldo Gutiérrez, Manuel A. Marcos, Manuel E. Camones, Wenceslao Toala. Melitón Ceballos, Pacífico Acebo, Miguel Yosa, G. Alejandro Salazar, Félix N. Andrade, Fruto G. Lopera, Arturo Villafuerte Andrade, J. M. Vaca, José Joaquín González, hijo, Dionisio Villacreses, Manuel J. Pinca, Victoriano Morán.

(De «El Tiempo» del 22 de Junio de 1892)

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS.

Secretaría de la Sociedad.

Guayaquil, 1º de julio de 1892.

Sr. Dr. D. Eduardo López.

Presente.

La Junta administrativa de la Sociedad Filantrópica del Guayas ha expedido el siguiente acuerdo, aceptado por unanimidad en la última sesión que celebró, y que dice: "LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS ;

CONSIDERANDO :

Que es un deber de toda Asociación recompensar á sus buenos colaboradores, y, que Dn. Daniel López, fallecido en Madrid el 9 del presente, fué un miembro distinguido de la sociedad, á cuyos benéficos propósitos contribuyó con levantado

espíritu patriótico, ya como Presidente, ya como socio activo y entusiasta de ella,

ACUERDA :

Hacer constar su condolencia por el sentido fallecimiento del notable filántropo Dn. Daniel López.—Comuníquese á los deudos del finado.

EL PRESIDENTE,

Francisco García Quilés.

EL VICEPRESIDENTE,

José M. Suárez.

EL TESORERO,

Miguel G. Hurtado.

VOCALES

Augusto Aguirre, Horacio Morla, José F. Tamayo.

EL SECRETARIO,

Serafin S. Wither y S.

SÍNDICO,

Francisco de F. Quilés F.

Junio 25 de 1892.

Lo que pongo en su conocimiento para que lo haga trascendental á su distinguida familia, á la cual reitero mis sentimientos del más íntimo pesar por la irreparable desgracia que la aflige.—De Ud. obsecuente S. S.

EL SECRETARIO,

Serafin S. Wither y S.

Guayaquil, á 3 de julio de 1892.

Sr. Dn. Federico López.

Presente.

Muy señor mío :

La Sociedad de Beneficencia Manabita que tengo el honor de presidir, tomando en consideración los relevantes méritos de su malogrado hermano el filántropo Sr. Dn. DANIEL LÓPEZ [Q. D. D. G.]; en la Junta general extraordinaria de este día, aprobó, por unanimidad de votos, la resolución siguiente :

“ La Sociedad de Beneficencia Manabita lamenta la ines-

“ perada muerte del Sr. Dn. Daniel López, uno de los socios
“ fundadores y muy entusiasta cooperador, y hace suyo el due-
“ lo que aflige hoy á su distinguida familia, á la cual se le pa-
“ sará copia de esta resolución.—El Presidente, JOAQUÍN M.
“ ZEVÁLLOS CH.—E. BALDA, Secretario. ”

Lo que tengo el honor de transcribir á Ud. para su conoci-
miento.

Con sentimientos de distinguida consideración y aprecio,
me suscribo de Ud. su muy atto. S. S.

Joaquín M. Zevállos Ch.

HONROSAS DEMOSTRACIONES.

La noticia del fallecimiento del señor don Daniel López, recibida aquí en las primeras horas de la mañana del 13 del presente, causó la más honda consternación en el ánimo de todas las personas de este su lugar natal: pocos momentos después, el plañidero son de la campana la difundía por todos los contornos de la ciudad con instantánea celeridad, suspendiendo bruscamente las modestas faenas de sus tranquilos moradores. Pudo notarse entonces, impresos en cada semblante, el estupor, la turbación y el pesar.

Nunca se vieron aquí demostraciones más acentuadas de amor y gratitud, como las que este pueblo hizo en honra de la memoria venerada de su benefactor: en ningún tiempo ni por ningún motivo se ha observado más armonía de sentimientos y uniformidad de ideas que cuando se disponía á honrar dignamente al finado. Sin previo acuerdo, cada cual desplegaba ya todo el caudal de su actividad para rendir, á su manera, el homenaje debido á quien tantos títulos al reconocimiento de un pueblo entero poseía. El señor Cura de la parroquia, con una solicitud digna de encomio, en junta de algunas señoras y de varios caballeros, levantó de improviso, en la nave principal de nuestra Iglesia Matriz, un magnífico catafalco, en donde se celebraron los oficios fúnebres, como tributo del amor y de la piedad de esta madre para con el más fervoroso de sus fieles, y en reconocimiento de los señalados servicios que con generosa mano le prodigó su hijo.

El señor Presidente del Concejo, interpretando fielmente el sentimiento general de duelo, ordenó que se izara á media asta el pabellón en la Casa Municipal.

En la tarde del mismo día circuló con profusión una sentida y expresiva manifestación de condolencia, suscrita por los

miembros de la colonia colombiana que aquí reside. Esta pieza literaria, impresa en raso, ha sido enviada á Guayaquil á los deudos del finado.

A las ocho de la mañana del 14 tuvo lugar una misa de *requiem*, solemnizada por una numerosa concurrencia, y por los acordes llenos de sentimiento, de la banda de música que posee la población. Asistieron á ella el I. C. Cantonal, el señor Jefe Político, los miembros de la colonia colombiana, el colegio de niñas de San José, la escuela municipal de niñas de Santa Teresa, el colegio "Bolívar" y todas las personas notables de ambos sexos.

Prolongáronse los oficios divinos hasta las 10, hora desde la cual quedó la ciudad sumida en la inacción y el silencio, pues el comercio había suspendido sus operaciones en ese día.

El I. Concejo, en la sesión que tuvo en ese día, exclusivamente convocado para deliberar sobre lo que debía hacerse en honra de la memoria del señor López, acordó que todos sus miembros llevaran por nueve días una insignia en señal del duelo general, y en mérito de los importantes servicios que el señor López prestó al Municipio en distintas ocasiones, y que se dirigiera un oficio á los miembros de la familia López residentes en Guayaquil, en que se transcribiera el acta de la sesión extraordinaria de ese día.

A las 5 de la tarde, hora de antemano convenida entre algunos caballeros y el señor Cura, para efectuar una peregrinación al cementerio, desfiló del templo el cortejo fúnebre, en el orden siguiente:

El colegio de niñas de San José.

La escuela Municipal de niñas.

El colegio Municipal de niños.

El I. Concejo Cantonal.

El señor Jefe Político y los caballeros del lugar.

Cerraba la marcha el sacerdote y la banda de música.

Una vez llegados al lugar mencionado, el señor Cura cantó varios responsos en bien del alma del finado, y pronunció una oración fúnebre, la cual, por haber sido improvisada no podemos dar á conocer al lector; y á fé que lo sentimos sobremañera, pues abundaron en ella muy buenas ideas y honrosos conceptos sobre los actos de la vida del señor López.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores:

Eloy E. Fabara, Martiniano Echevérri, Julio Vivar, Jesús M. Echevérri, y niños; Ignacia Carmen Fabara y Joaquín M.^a Buenaventura.

Trátase de coleccionar estos discursos para enviarlos á la familia López y darles publicidad.

Por esta reseña que á la ligera bosquejamos, se compren-

derá la alta estimación en que se tenía al señor López por todo linaje de personas, y la demostración práctica de que nunca queda sin recompensa el bien ejecutado, por oculto que haya sido, porque la gratitud sale á pregonarlo á su tiempo y más aún cuando el beneficiado es un pueblo entero ; y el pueblo siempre tiene un corazón que se emociona y sabe distinguir y tributar merecido homenaje á sus benefactores. He aquí el más valioso premio á que debe aspirar acá en la tierra [fuera del que Dios concede á los buenos allá en el cielo), todo el que ame á sus semejantes, como supo amarlos el inolvidable señor don Daniel López.

Jipijapa, Junio 15 de 1892.

[Del «Diario de Avisos» del 23 de Junio de 1892.]

DON DANIEL LOPEZ.

Hay desgracias verdaderamente irreparables, y estas se hacen más sensibles si afectan á mayor número de personas, principalmente si pertenecen á la clase desvalida. Así podemos decir del fallecimiento del señor Daniel López acaecido en Madrid el 9 del presente fallecimiento que, si puede reputarse como duelo nacional, en cuanto era el señor López, uno de los ecuatorianos que representaba á su patria con dignidad, afecta de la manera más notable á Jipijapa, que pierde con él, si así vale decirlo, á su hijo predilecto.

No de otro modo se explica cómo el pueblo, esa parte de la sociedad que parece no sentir ni agradecer, se ha manifestado contristada y pesarosa, y acompañando á las demás clases sociales, ha derramado lágrimas de acendrado dolor por la ausencia eterna del que fué su mejor amigo y el más decidido benefactor del desvalido, prorrumpiendo en dolorosas exclamaciones: “¡Ah don Daniel!; se ha muerto el padre de nuestro pueblo, el que nos trajo auxilio en el incendio!”

Jipijapa está, pues, de duelo, y el Ilustre Concejo haciéndose eco fiel del sentimiento unánime, así lo ha declarado en sesión extraordinaria de 14 de los corrientes.

Al día siguiente de recibido en este pueblo la fatal noticia, el señor cura con una solicitud que nos complacemos en encomiar, celebró pomposas honras fúnebres en nuestra iglesia principal, é hizo además, por su parte manifestaciones de todo género, tendentes á demostrar el duelo general.

A las cuatro de la tarde del día 14 fuimos de ochocientas á mil personas en peregrinación al cementerio, donde habiéndose

levantado al efecto un elegante catafalco, se colocó en él, el retrato de nuestro inolvidable compatriota. Allí en el camposanto, como turbando la paz de las tumbas, hicieron uso de la palabra los señores cura doctor Felipe Hanke, Eloy E. Fabara, Martiniano Echeverri, Julio Vivar, Jesús María Echeverri, Joaquín María Buenaventura, y la niña Ignacia C. Fabara, en términos tan elocuentes, que honran la memoria del difunto.

El señor Martiniano Echeverri se expresó en estos términos:

Señores:

Nos trae aquí en dolorosa romería, no el trueno del cañón que pregona la muerte de un héroe, ni el grito que anuncia el fin de un sabio, sino el caer silencioso de lágrimas de afecto y de gratitud, que derrama un pueblo entero por la desaparición del que le hizo mucho bien. Esta apoteosis, modesta sí, pero muy expresiva, vale más que los grandes monumentos que levanta la soberbia humana.

Una lágrima sincera, que humedece callada el mármol de una tumba, tiene en el comercio de los afectos un valor superior al de toda otra demostración póstuma.

Aquí, en el sagrado recinto de los que fueron, todo queda nivelado. Iguales son, en los dominios de la muerte, el elegante cenotafio que guarda las cenizas de un magnate, y la solitaria cruz que muestra ignorado sepulcro en el camposanto de la aldea. En el orden moral, sí sobrevive la virtud, y con su místico perfume se forma el mérito de inmortalidad y de luz para la memoria de los buenos.

Y porque don Daniel López fué uno de ellos, este pueblo llora su muerte con solemne recogimiento, y envuelve su nombre en pliegues de íntimo sentimiento para guardarlo eternamente en el corazón.

Vaya nuestro dolor, en soplo mensajero, á buscar á través de los mares, allá en la tierra europea, el extranjero sauce á cuyo pié está la tumba del filántropo y del amigo, é hiriendo el mármol funerario, con acentos para él bien conocidos, pues que son los acentos de su querida tierra americana, le lleve de nosotros este mensaje: tu pueblo te llora y te bendice.—He dicho.

El señor Eloy E. Fabara se expresó así:

Señores:

Graves y silenciosas son las solemnidades de la muerte, porque la muerte es ese velo misterioso que separa el tiempo

que acaba de la eternidad que empieza, velo al través del cual la sana razón, la verdadera filosofía y la ciencia alcanzan á entrever ese "más allá" que la fé nos hace conocer con su luz esplendorosa é inextinguible; por esto, señores, en medio de este lúgubre recinto y en medio del silencio de los muertos, sólo hay dos voces que pueden levantarse y que deben oirse con respeto: la voz de la Religión y la voz de la Patria.

La voz de la Religión que canta los triunfos de sus hijos que han peleado las batallas del Señor, y la voz de la Patria que llora la muerte de sus ciudadanos ilustres que han trabajado por su prosperidad y engrandecimiento, y cuyos servicios son tanto más meritorios cuanto más modestos y más desinteresados.

Porque, señores, la vida es como un mar en que se agitan todas las pasiones y todos los intereses, todos los errores y todas las seducciones del mal, y el que como don Daniel López lo atraviesa venciendo con el amor, el odio; con la caridad, el egoísmo; con el perdón, la calumnia que infama y el insulto que baldona; con la verdad, el error; con la justicia la violencia, y con la virtud, las seducciones del vicio; ése se ha hecho digno de que la Religión cante el hosanna del triunfo, y orle sus sienes con la corona de la victoria.

Bien merece también este ciudadano eminente que la Patria llore su muerte, y particularmente este pueblo de Jipijapa donde su ser recibió el primer destello de luz, aquí donde tenía su mejor aprecio; para este pueblo buscó siempre la mayor honra y la mejor ventura; deseaba que fuera conocido y figurara honrosamente. Este Jipijapa que sólo su nombre le llenaba el alma de contento; y no me equivoco, señores, al afirmar que allende el océano y en su lecho de muerte, su primer recuerdo fué para Jipijapa, y á él le dió su último adios.

Ayer no más, cuando supo su desgracia; no se desprendió de sus múltiples ocupaciones por traer á sus hermanos el alivio material á manos llenas, y palabras de la ternura más cordial y sincera y quizá, por decirlo así, apagar con su llanto las brasas que aún ardían? ¿Y nó fué desde entonces que abrió completamente su caja para socorrer á los más necesitados? Señores, vosotros soís testigos.

Razón tenéis; oh pueblo querido! de vestir luto; con justa causa derramáis llanto. El nombre de Daniel López os será muy caro y no lo pronunciaréis sin recordar al propio tiempo sus actos tan magnánimos.

Roguemos al Señor le conceda esa paz perdurable que sólo gozan almas elevadas y corazones sublimes.

He dicho.

Del señor Jesús M. Echeverri son los siguientes conceptos :

Señores :

La muerte de un filántropo no conmueve solamente el círculo íntimo de sus afectos de familia. Así como él perteneció á la sociedad y vivió para la humanidad que padecía, así mismo su memoria nos pertenece á todos.

No tuve la honra de conocer personalmente al hombre á quien este pueblo agradecido viene hoy á hacer su manifestación póstuma ; desgraciadamente no pude estrechar la mano del que tantas veces estrechó la de los desgraciados, y por eso ni siquiera pude contarme en el número de los que él favoreció con sus distinciones personales ; pero por lo mismo que sus sentimientos filantrópicos traspasaron todas las esferas sociales ; que su mano bienhechora amparó á todos los que sufrían, y en su corazón generoso hubo acogida para toda idea de progreso y humanidad, yo, extranjero, y para él desconocido, vengo el primero á derramar una lágrima en ese sepulcro que ha de bendecir la gratitud de sus conciudadanos.

La muerte de don Daniel López ha conmovido muy justamente á toda esta sociedad. Aquí han venido á confundir sus lágrimas desde los más humildes hijos del pueblo hasta los más encumbrados hijos de la fortuna. Prueba inconcusa es esta, señores de que sus méritos han sabido ser apreciados por todos, y de que su memoria ha sido disputada por todas las clases sociales.

La muerte, esa Atropos siniestra, al esgrimir aquí su hoz destructora, no ha respetado ni sus méritos personales, ni los beneficios que esa existencia provechosa podía reportar á la humanidad acongojada ; y ni siquiera las comodidades y los halagos de una fortuna tan justamente adquirida como lo ha debido ser disfrutada.

Señores, ante los designios inexcrutables del Supremo Nivelador de todo, debemos inclinarnos con respetuosa sumisión : la muerte hiere con la misma imparcial indiferencia al roble que crece en la montaña que al arbusto que nace en el desierto.

Al depositar aquí mi contingente de lágrimas, quiero no solamente rendir el merecido tributo de admiración al que en vida fué un benefactor, sino recomendar su memoria que debe servir de estímulo á los que comienzan la marcha de la vida.

La juventud de Jipijapa, inspirada en el santo ejemplo del que acaba de desaparecer, debe venerar su nombre y seguir el mismo luminoso derrotero que don Daniel López le ha señalado, al exhalar su último suspiro al otro lado del Oceano.

He dicho.

El señor Joaquín M. Buenaventura, dijo :

Señores :

La muerte del señor don Daniel López es un acontecimiento que marca una era de funestísimas desgracias, cuyas consecuencias son incalculables para este pueblo que le vió nacer.

Se ha eclipsado para siempre el astro cuya refulgencia daba calor á muchos hogares ; ya no volverán sus auroras á alegrar su despertar de cada día : una noche eterna y sombría como el remordimiento de una conciencia impura, ha sucedido al clarear que difundía hasta ayer no más.

Destino inexorable es, señores, el de la desgraciada humanidad ; apenas libada la copa del placer, y ya por sus vasos circula haciendo estragos el tósigo fatal. Pues, como para que no deje de cumplirse la invariable ley que ab eterno está vigente, lo que ayer constituía la vida, es hoy determinante causa de la muerte.

El señor Daniel López fué la encarnación de un verdadero apóstol de caridad y abnegación ; sus eximias virtudes lo señalaron siempre en la vida con notoria singularidad, y pruébanlo bastante las demostraciones que en honra suya acaban de hacerse, lo cual constituye su mejor apoteosis.

Todos habéis sido cobijados por este decreto del destino ; pero es á la generación que se levanta á la que ha tocado mayor parte en esta sentida cuanto inesperada pérdida, y por eso he venido aquí, á este recinto de la paz, á lamentar con dolorido acento tan infausto suceso, y á elevar mi plegaria al Todo Poderoso, con el más íntimo sentimiento de dolor.

Llorad, hijos de Jipijapa, en este día nefasto para todos, que vuestras lágrimas al rodar sobre vuestras mejillas, dejen impreso en ellas un surco indeleble, como testimonio de vuestro profundo pesar.

Y vos, noble varón, desde la mansión á donde á Dios plugo conducir vuestro espíritu, rogad á Él por la ventura de vuestro querido pueblo.

Jóvenes compañeros : demos el último adios á ese justo, é imitemos su nobilísimo ejemplo de excelente hijo, hermano cariñoso y buen ciudadano.

He dicho.

La niña Ignacia C. Fabara, dijo :

Señores :

Yo soy la menos á propósito para herir el aire con un ¡ay! lastimero, con ese grito del alma oprimida por el peso del dolor

á tan terrible desgracia ; pero ante el grupo de una niñez adolorida no es posible enmudecer, y siquiera las lágrimas infantiles sean el testimonio de que la inocencia siente la muerte de don Daniel López.

Lloremos, niños de Jipijapa, porque se acabó para nosotros el principal benefactor, el que nos deseaba colegios, el que nos deseaba honra..... Lloremos, sí, y elevemos al Cielo las preces que Dios nos sabe escuchar.”

He dicho.

Jipijapa, 20 de junio de 1892.

X. X.

(De «El Tiempo» del 28 de Junio de 1892.)

Jipijapa, junio 28 de 1892.

Señores Redactores de “El Tiempo.”

Guayaquil.

Estimados señores y amigos :

Habiendo obtenido la Oración fúnebre y el discurso que los señores Cura y don Julio Vivar, pronunciaron en las manifestaciones que hizo este pueblo con motivo del fallecimiento del benemérito señor don Daniel López [Q. D. D. G.], tengo la satisfacción de enviar á ustedes dichos discursos para que se sirvan darles publicidad en las columnas de su ilustrado diario.

ORACIÓN FÚNEBRE,

pronunciada por el Vicario foráneo de Jipijapa, Presbítero señor Felipe Hanke.

*Datum est homini semel mori.
Está decretado á los hombres
morir una sola vez.*

(Hebr.—IX. 2. f.)

Señores :

Son tantas y tan variadas las disposiciones del Altísimo ; á tan fijas é inmutables leyes está sujeto el universo entero, que nada puede variar en el orden de la naturaleza : el sol, la tierra, los planetas, todo cuanto tiene existencia, depende de una suprema voluntad que con sabiduría sin igual rige los destinos del mundo.

Acostumbrados como estamos á contemplar que ni un año,

ni un mes, ni un instante siquiera tienen la menor semejanza á otro, parece que no debíamos extrañar las variaciones de la vida, porque si hoy estamos alegres con la idea de risueño porvenir, mañana sucede la tristeza ; hoy nos parece ser felices por los efímeros goces de la vida, y mañana..... ¡ah! mañana fría loza cubre mortales despojos.

Ved allí la tierna madre, llena de gozo indefinible, reunir á los parientes y á los amigos para comunicarles la fausta nueva del nacimiento de un niño, para hacerles sentir esa misma impresión arrebatadora de su alma, ese afecto íntimo y misterioso que sólo una madre sabe comprender. Cuánto placer, cuánto júbilo siente la que nos dió la vida, y con qué desconocido secreto ha sabido comunicarlo á los demás.

Ahora bien ¿qué sucede, señores, al andar del tiempo? Vienen á cumplirse las leyes de Dios. Ya no es la vida de un ser la que alegra ese mismo recinto, se ha eclipsado el astro que antes fuera símbolo de felicidad ; notáis, por lo mismo, completa transformación : grandes lágrimas, como su dolor, que corren por las pálidas mejillas de la madre, semblantes confusos, tímidos, dolientes suspiros que escapados del alma, huyen para no turbar esa tranquilidad indescriptible.

Está decretado á los hombres el morir ; pero si es verdad que con la muerte termina la vida terrenal, comienza asimismo esa otra vida sublime para el espíritu que, depurado en el crisol del trabajo y de la virtud, vuela con su cortejo magestuoso de bendiciones á las soberbias regiones de lo infinito.

Qué de tristes espectáculos nos ofrece la muerte : separa para siempre con mano artera á los padres del lado de sus hijos, á estos les priva de su calor bendito, el amigo no ve más á los amigos, sin que para impedir acontecimientos tales sean parte el llanto ni los desgarradores lamentos de los que sufren. A través de siglos y siglos tendrá que cumplirse el decreto dado por Dios á nuestros primeros padres: MORIRÉIS, y ya que la humanidad tiene de resignarse á sus altos designios, el principal empeño de la criatura humana debe consistir en formar un corazón lleno de nobles virtudes, con las que pueda alcanzar la inmortalidad. Esto, señores, consiguió don Daniel López, cuyo prematuro fallecimiento lamentamos, confundiéndose en uno solo el sentimiento de nacionales, extranjeros, amigos y desconocidos.

Nacido el señor López en este pueblo de Jipijapa, de padres eminentemente católicos, recibió junto á los autores de sus días una sólida instrucción, que fué á terminarla en Europa, con general contentamiento. Su trabajo constante y severo, le proporcionó luego bienes materiales que los empleaba, no lo ignoráis, señores, en socorrer á la desgracia. Las lágrimas que hoy

derraman familias enteras, es prueba elocuente de lo que vengo aseverando.

¿Y qué diré de los inmensos beneficios que ha dispensado á nuestra Iglesia parroquial? Mirad en derredor colocadas, ora las hermosas pilas del agua bendita y la del baptisterio, ora las magníficas arañas de cristal, allá el soberbio mausoleo, mudo, elocuente testigo de su amor filial, luego el órgano que acompaña así las fiestas alegres como los funerales, escucháis también el plañidero son de las campanas, que hendiendo los aires, pregona al mundo la muerte de un justo.

En atención á tantos beneficios dispensados, debemos, amados feligreses, no dejarnos arrebatados por el dolor y las lágrimas, sino levantar nuestro corazón á Dios y pedirle con los más íntimos sentimientos de nuestra gratitud por el eterno descanso de su alma.

El hombre como la planta nace, crece y muere, y si hoy el señor López ha desaparecido del mundo de los vivos, tarde ó temprano también llegará el momento de nuestra separación para después unirnos y vivir eternamente. Sin embargo, no es la *nada* lo que sigue á la carencia de la vida: quedan la memoria, el recuerdo para la veneración, y puesto que os habéis reunido con ese objeto en este sagrado recinto, dirijamos nuestras plegarias al Dios omnipotente para que sea propicio y benigno en el juicio eterno con aquel cuyo fallecimiento lamentamos, y resignémonos con sus mandatos, pues está decretado á los hombres morir una sola vez. *Datum est homini semel mori.* Amen.

Discurso del señor Julio Vivar.

Señores:

Quando muere un ilustre ciudadano toda la sociedad se conmueve.

Hoy no sólo sienten todas las esferas sociales de este pueblo, la nación entera se contrista, la Patria en su dolor derrama acerbo llanto y se inclina ante una tumba para depositar una rama de ciprés.

Don Daniel López falleció en Madrid el 9 del presente. Parece sueño: morir, cuando se tiene conciencia de estar satisfecho del pasado, cuando nada turba la tranquilidad del presente, cuando es todavía joven y el porvenir le sonríe. ¿Nó parece inverosímil?. Y á qué dudarle, el cable con su laconismo abrumador nos ha trasmitido la aterradora noticia.

Es cierto que esa voz que tiempo atrás oímos clara y sonora en el recinto del Ilustre Concejo de Jipijapa se ha apagado.

Es cierto que este pueblo le es deudor de importantes mejoras. A él, á sus desvelos y esfuerzos, unidos al de otros ciudadanos se le debe el magnífico recinto donde nos hemos reunido presurosos á rendirle homenaje de gratitud, y á él deberá más tarde este suelo otros adelantos que harán imperecedera su memoria.

Es cierto que tú, pueblo infeliz, has perdido uno de tus mejores hijos, en quien tenías vinculadas tus esperanzas. justo es tu llanto.

Don Daniel López fué ciudadano intachable, ningún borrón empañó su nombre, pocas frentes se podían levantar como la suya ; ejercitaba la caridad que Jesús nos legara, sin hacer ostentación de las lágrimas que enjugaba.

Descanse en paz el amigo y útil ciudadano, no olvidemos su memoria para que la nueva generación imite sus virtudes, guardemos en nuestros corazones el recuerdo eterno del compatriota, que ha bajado al sepulcro en medio del llanto y de la tristeza abrumadora.

Aunque lejos, muy lejos reposan sus restos mortales, depositémos aquí una lágrima como prueba de imperecedero recuerdo hacia el preclaro hijo de Jipijapa, cuya apoteosis harán plumas más autorizadas que la mía.

He dicho.

Sumamente agradecido, me repito de los S.S. R.R., afectísimo amigo y S. S.

El Corresponsal.

(De «El Tiempo» del 12 de Julio de 1892.)

Chone, junio 20 de 1892.

Sr. Dr. D. Eduardo López.

Guayaquil.

Mi estimado amigo :

Antes que su apreciada carta de fecha 1^o del presente llegara á mis manos, ya el telégrafo se había encargado de transmitir á esta provincia la infausta noticia de la prematura y sentida muerte de su señor hermano y mi distinguido amigo D. Daniel.

Yo, que desde muy temprano tuve el honor de estrechar con su familia relaciones muy sinceras de la mejor amistad ; yo, que tuve el placer de presenciar los encantos del hermoso hogar donde Ud. vió la primera luz, y yo vi fructificar el trabajo y

el deber incubados por la piedad y la ternura maternales ; yo, que compartí con U.U. momentos de dulces emociones y he sufrido también con sus pesares ; yo, que he seguido con mirada atenta los progresos que realizan el trabajo honrado y la inteligente actividad, hasta conquistarse en la sociedad una brillante posición ; yo, que siempre encontré á su hermano Dn. Daniel en el camino de la filantropía y de un generoso desprendimiento cuando se trataba del bien general ó del particular, virtudes no muy comunes por desgracia ; yo, puedo medir la magnitud del desastre y valuar la gran pérdida que ha hecho su familia y la sociedad.

Manabí no podrá olvidar jamás el nombre de D. Daniel López ; y Jipijapa en particular conserva recuerdos imperecederos de su ilustre hijo, que siempre trabajó con eficacia por su engrandecimiento.

Conmovido estrecho la mano de Ud., y le suplico se sirva transmitir á su honorable familia, el sentido pésame que le envía su apreciador amigo.

Felicitísimo López.

La quinta, junio 26 de 1892.

Sr. Dr. D. Eduardo López.

Guayaquil.

Querido y muy considerado amigo :

En atención al lugar de mi residencia se ha de servir usted disimularme las faltas involuntarias en la forma de esta visita epistolar ; y tanto más cuanto quizá mi abrazo en esta ocasión es el más sincero y desinteresado de los que usted reciba. No tuve la honra de conocer personalmente al señor hermano de usted que la muerte acaba de arrebatarse ; pero prescindiendo del cariño que á usted especialmente me liga, há tiempos que seguía con vivo interés los pasos del señor don Daniel. También el trabajo noble y de miras elevadas tiene sus genios, y la beneficencia sus sacerdotes. Y cuán grato y respetable me era ver á su hermano casi á la cabeza de esa milicia venerable y sagrada.

Su duelo, pues, no es sólo de usted y su digna familia, sino también de esta pobre patria incipiente, que de hombres de esa clase sobre todo ha menester, sino ha de ser eterna su prostración. Por esto, mi querido Eduardo, la profunda tristeza con

que hoy le estrecho á usted la mano, deseándole vivamente consuelo, y pidiéndole sea usted digno sucesor del que tan honda huella deja marcada en esa sociedad, más apreciadora que nosotros de los que, como el señor don Daniel, ven en el trabajo y en la beneficencia un fin nobilísimo para la actividad de nuestro ser y como medios más seguros del perfeccionamiento á que estamos llamados por destinos más altos que los terrestres.

Créame siempre su muy sincero amigo, que de corazón habría querido ahorrar á usted, dolor como el que considero que está usted devorando.—Suyo y muy suyo.

Abelardo Moncayo.

Otavalo.

Riobamba, julio 12 de 1852.

Sr. Dr. D. Eduardo López.

Guayaquil.

• Mi siempre recordado amigo:

No debe extrañarte que te dirija la presente tan tarde, pues, esto ha sido motivado, tanto porque supe que te habías ausentado de Guayaquil, cuanto porque he estado doce días enfermo con fiebre; hoy, primer día que he dejado el lecho, me ocupo de llenar el amistoso y triste deber de ofrecerte mi más sentido pésame por el fallecimiento del que fué tu dignísimo hermano Dn. Daniel. Quisiera encontrar palabras muy lúgubres para expresarte mi pena por el sufrimiento que te agobia, pero, querido Eduardo, nada es más difícil al humano lenguaje que patentizar el alcance de los profundos sentimientos del alma; consuelos, tampoco me atrevo á ofrecerte, porque tu dolor, aunque demasiado amargo, tiene el raro privilegio de poderse templar únicamente con el recuerdo de su misma causa:—tu hermano Daniel, tuvo la buena suerte de salvar su nombre del olvido, haciendo que con los caracteres de la gratitud se grave en el corazón de los desvalidos, y, como buen ciudadano, propendió siempre al bien de la patria, dejando por esto imperecedero recuerdo de sus altas virtudes cívicas. En el rigor de tu sufrimiento, permíteme la suposición, porque la creo justa, tienes la misteriosa felicidad, ese consuelo sin igual de encontrar dulce tu amargura, desde que un nombre inmaculado y querido, sellará la tumba de tu malogrado hermano ¿qué sentimiento elevado no tuvo cabida en su pecho? ¿qué acción buena y muy

especialmente humanitaria, que estuvo al alcance de su mano no realizó?: hombre de corazón recto, encontró en su conciencia y su honor el secreto envidiable de hacerse querer y estimar cuando vivo, y de hacerse sentir profunda y sinceramente cuando muerto.

Tu hermano Daniel deja tras sí la luminosa y espléndida huella del filántropo: de los mismos ojos que enjugó ayer con su caritativa mano, brotan hoy por su fallecimiento abundantes lágrimas de la más honda amargura; qué gloria ni qué consuelo pueden ponerse en parangón?: homenaje sencillo pero muy grande son las lágrimas que la desgracia socorrida deposita sobre la tumba de los filántropos; memoria feliz la de tu hermano Daniel! en el corazón de sus conciudadanos quedará el recuerdo de sus nobles sentimientos.

Acepta Eduardo, distinguido amigo mío, mi poco expresivo pero muy sincero pésame, al cual se asocia mi esposa, y manda como gustes á tu

atto. y S. S.

Delfin B. Treviño.

GRATITUD.

La última página de esta "**Corona Fúnebre**", justo es que la familia del finado Sr. Dn. Daniel López [Q. E. P. D.] la dedique á manifestar su reconocimiento hacia todas las personas que, habiéndose hecho partícipes de su dolor con motivo del fatal suceso que lamenta de corazón, se han dignado expresarlo por tan elocuentes manifestaciones, como son las que han servido para entretejer esta Corona, que forma la de siempre vivas que coloca sobre la tumba de tan querido miembro de ella como un recuerdo de su afecto.

Guayaquil, 9 de junio de 1894.

Guillermo López. Eduardo López.

Federico López.

Camilo Q. Andrade S.

Carlos López Lascano.